

**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista	<b><i>Paula Andrea Vélez Vasco</i></b>
Informe de Actividades N°	<b><i>3 de 6</i></b>
Periodo	<i>30/03/2020 a 29/04/2020</i>
Número del Contrato	<i>774 de 2020</i>
Objeto:	<i>Prestar Servicios Profesionales para el desarrollo de actividades que contribuyan a la implementación de los instrumentos de gestión ambiental, de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio de Pereira</i>
Plazo	<i>Seis meses</i>
Valor Total del Contrato	<i>\$23.364.000</i>
Valor del Periodo del Informe	<i>\$ 3.894.000</i>
Fecha de Inicio	<i>30/01/2020</i>
Fecha de Terminación	<i>29/07/2020</i>
Proyecto	<i>2017660010067 Asesoría para la coordinación de la gestión ambiental y de servicios públicos en el Municipio de Pereira.</i>
Supervisor	<i>Carlos Fernando Calle Vélez</i>
Dependencia	<i>Secretaría de Planeación – Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal</i>

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Prestar apoyo en el proceso de Pago por Servicios Ambientales relacionado.	1.1. A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con el alcance.	N.A	<b>N.A</b>
2. Elaborar los Convenios del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Pereira y realizar el Seguimiento en el proceso de legalización, ejecución y liquidación.	2.1. Se realiza el convenio para la empresa Aseo – Plus, la documentación fue enviada por correo electrónico el 29 de marzo para dar inicio al trámite de documentación del Convenio FSRI. 2.2. Se envía la documentación de 8 convenios a Sandra Bermúdez para publicación en plataforma SECOP. (Tribunas Acueducto, Tribunas Aseo, Mundo Nuevo, La Bella, Cestillal Diamante, Yarumal, Atesa, Aguas y Aguas). Marzo 30 de 2020 2.3. Elaboración de Actas de Inicio de los convenios relacionados en el numeral 2.2 Marzo 30 – Marzo 31. 2.4. Cargue de información del fondo de solidaridad los contratos rendidos en la plataforma SIA Observa.- Abril 10 al 13.	<b><u>ANEXO 2</u></b> a. Documentos en digital	b. Las evidencias están almacenadas en el CD.



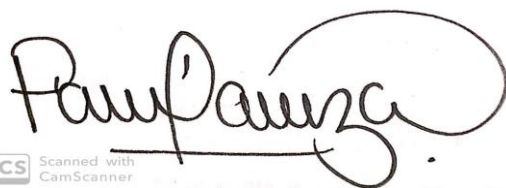
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Apoyar el proceso del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Pereira en las labores administrativas que se requieran.	3.1. Se realiza la solicitud de documentación a la persona encargada de la empresa Aseo Plus a fin de dar inicio a la elaboración del convenio – Marzo 30 3.2. Se realiza la radicación del convenio Aseo Plus en la Secretaría Jurídica del Municipio de Pereira. (Virtual)- abril 13 3.3. Gestión interna de cara a la Secretaría de Hacienda para obtener los compromisos presupuestales correspondientes a los siguientes Convenios: Aguas y Aguas, Atesa, Acueducto Yarumal. Marzo 30 3.4. Solicitud de respuesta referente a las firmas de actas de inicio y Asignación de Supervisión mediante Oficio SAIA enviado el 6 de abril al funcionario Luis Baltazar Melo, ya que desde el 2 de abril no se obtiene respuesta.	<b><u>ANEXO 3</u></b> a. Convenio Aseo Plus b. Compromisos Presupuestales.	N.A
4. Emitir las respuestas a las peticiones y demás solicitudes, relacionadas con el objeto contractual del presente contrato según la necesidad de la dependencia	4.1. Se envía la documentación de 8 convenios a Sandra Bermúdez para publicación en plataforma SECOP. (Tribunas Acueducto, Tribunas Aseo, Mundo Nuevo, La Bella, Cestillal Diamante, Yarumal, Atesa, Aguas y Aguas). Marzo 30 4.2. Envío y solicitud de Firmas a los representantes legales de las empresas relacionadas en el numeral 4.1 para la firma de Actas de Inicio. Abril 12 4.3. Solicitud ante la Asesoría de Control Interno para la creación de Usuario y Contraseña en la Plataforma SIA Observa a fin de hacer seguimiento a los convenios del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos 4.4. Solicitud de Información a las Empresas del FSRI, a fin de tener las proyecciones del período comprendido entre Mayo y Diciembre del presente año, con el objeto de evaluar la posibilidad de implementar el decreto 580 del 15 de abril de 2020 en el municipio de Pereira- abril 16 4.5. Entrega de las proyecciones enviadas por las empresas a Alejandro Osorio – abril 23	<b><u>ANEXO 4</u></b> a. Correo electrónico b. Oficio enviado por SAIA el 02 de abril de 2020 c. Oficio enviado por SAIA el 16 de abril Copia de Correos electrónicos enviados	La evidencia reposa en el correo electrónico de las partes relacionadas  Los correos electrónicos fueron enviados con copia a <a href="mailto:gestionambiental@pereira.gov.co">gestionambiental@pereira.gov.co</a> , a fin de tener la evidencia.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>5. Apoyar los procesos de formulación, diseño. Implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos que se requieran en la Secretaría de Planeación del Municipio de Pereira.</p>	<p>5.1. Entrega de información solicitada para la publicación del Boletín Ambiental. – abril 1 5.2. Certificación en el programa MIPG según la directriz enviada por el Secretario de Gestión Administrativa en la Circular 170 enviada el 31 de marzo.</p>	<p><b><u>ANEXO 5</u></b> a. Mail enviado a Andrea Escobar el 01 de abril b. Certificado MIPG</p>	
<p>6. Participar en los comités interdisciplinarios para atender las necesidades del Plan de Acción de la Secretaría de Planeación para su vigencia 2020 y desarrollar actividades que allí se deleguen</p>	<p>6.1. Participación en reunión virtual programada por la Secretaría de Planeación Municipal el 30 de marzo a fin de socializar la iniciativa 3-2-1-0 anunciada por el Alcalde Municipal el 29 de marzo. 6.2. Participación y elaboración del acta de reunión citada el 6 de abril del presente año por la dirección para revisar el tema de los convenios que se deben manejar por la plataforma SECOP II. 6.3. Participación en reunión realizada el 16 de abril del presente año a fin de socializar el Decreto 580 del 15 de abril de 2020 y su implementación en la administración Municipal</p>	<p><b><u>ANEXO 6</u></b> a. Registro fotográfico b. Acta de reunión – Registro fotográfico</p>	<p>Las evidencias se encuentran almacenadas en el CD.</p>



**PAULA ANDREA VÉLEZ VASCO**  
Contratista  
C.C. 42142164



Vo.Bo.  
**CARLOS FERNANDO CALLE VÉLEZ**  
Supervisor